

UNIVERSIDAD DE MURCIA
ACTO ACADÉMICO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

21 junio 2021

Bienvenidas y bienvenidos a esta segunda parte del solemne acto académico con el que la Universidad de Murcia celebra la festividad de Santo Tomás de Aquino en el curso 2020-2021.

Otras veces he comenzado este discurso para el día de Santo Tomás con algún verso que me ayuda a vincular el esplendor y la solemnidad del acto con ese brillo mágico de los días breves del invierno murciano; con una referencia a “esa tibia luz sutilísima que cala hasta las entretelas del alma” por decirlo, también una vez más, con las palabras de Eloy **Sánchez Rosillo**. En enero, mediado el curso, después del periodo de exámenes y antes de retomar la actividad docente, la universidad hace una pausa, toma aire, se piensa y se reconoce. Se celebra y se canta a sí misma. Eso es Santo Tomás de Aquino: la gran fiesta universitaria que celebramos el 28 de enero de cada año.

Pero hoy no es 28 de enero, ni el santoral del día lo señala como festividad del Doctor Angélico. Hoy es 21 de junio, festividad de San Luis Gonzaga. Aunque el día también es luminoso y —como también diría **Rosillo**— “por qué no puede ser hoy la alegría, bajo un sol decidido que penetra y refuta cualquier oscuridad”.

La situación epidemiológica existente a principio de año hizo inviable que esta ceremonia tuviera lugar en su fecha tradicional. Pero después de la

oscuridad, se hace el día. Los avances en la contención de la pandemia y el comportamiento prudente de la ciudadanía están permitiendo que recuperemos poco a poco nuestra vida; ese estar juntos que necesitamos “como el vivir”, porque somos seres sociales y “vivimos conviviendo”. Y, naturalmente, también nos va permitiendo recuperar la normalidad académica; y, con ella, esta particular celebración de nuestro Santo Tomás el día de San Luis Gonzaga.

No me resisto a glosar esta coincidencia puramente fortuita. Porque por mor de una pandemia hemos terminado usufructuando la festividad de otro santo que no solo está considerado como protector de los jóvenes estudiantes, sino que falleció mientras cuidaba enfermos en el hospital que la Compañía de Jesús instaló en Roma durante la terrible epidemia de 1591.

* * *

Decía que Santo Tomás es la gran fiesta universitaria. Una fiesta en la que el recargado ceremonial de investidura de nuevos doctores nos recuerda los orígenes medievales de este grandioso proyecto de progreso, pero que, al mismo tiempo, nos conjura a estar a la altura de nuestro pasado y dispuestos para afrontar los desafíos y los retos del porvenir.

Y también es la fiesta del reconocimiento al éxito y a la excelencia universitaria materializada en la colación del grado de doctor o doctora, la más alta cima del *cursus honorum* académico. Mi más sincera felicitación y todo mi respeto a todos nuestros nuevos doctores y doctoras, y muy

especialmente a quienes esta mañana recibís aquí el título que os acredita con el premio extraordinario de doctorado.

El doctorado es uno de esos hitos en la vida de las personas que jamás se olvida y que de alguna manera marca el futuro. En vuestro caso, además, siempre recordaréis que fuisteis los doctores y las doctoras del año de la pandemia. Tuvisteis que afrontar la parte final de vuestra investigación en medio del mayor desastre sanitario que la humanidad ha vivido desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Y ni siquiera una pandemia ha podido vencer vuestro afán de conocimiento y superación. Doctorandos, Vicerrectorado de Estudios, EIDUM, Comisiones de doctorado, directores, tutores, personal del área de gestión académica, tribunales, entre todos y entre todas lo hemos conseguido. Y lo hemos hecho, como dice **BORGES**, porque hemos sabido olvidar nuestras diferencias y acentuar nuestras afinidades. Trabajando, cada cual en su lugar, con seriedad, responsabilidad y prudencia. Habéis demostrado estar a la altura de lo que vuestras familias y vuestra universidad os exigía. Pero, sobre todo, os habéis respetado a vosotros mismos. Sois ejemplo de valores universitarios. Enhorabuena. Y enhorabuena también a vuestros directores y a vuestras familias. Tened muy presente que por grande que hoy sea, o sea en el futuro, vuestro éxito y gloria, nada hubiera sido posible sin aquellos y sin éstas. Y de la misma forma que los hijos deben respeto a sus padres (art. 155 CC), yo desde aquí afirmo mi convicción de que la relación maestro-discípulo, basada en la lealtad y respeto mutuo, la búsqueda de la verdad y el valor a la palabra dada, es la base del oficio universitario y, por tanto, el verdadero sostén de la universidad.

* * *

Si hablamos de magisterio, y con él de autoridad, de verdad y de ejemplo, nadie dudará del acierto que este año ha tenido el Consejo Social de la Universidad de Murcia al reconocer a la profesora **Francisca Moya del Baño** con el **premio José Loustau 2020 al espíritu universitario y valores humanos.**

Son tantos y tan variados los méritos que atesora nuestra catedrática de Filología Latina que se hace difícil resumirlos aquí. Desde luego, el jurado ha tenido muy en cuenta la seriedad, el rigor y la profesionalidad científica de quien fue la primera Catedrática de la Universidad de Murcia. En realidad, ha sido primera en muchos otros cometidos: primera directora de departamento, primera mujer que pronunció un discurso de apertura de curso en la UMU, primera Secretaria General de los Cursos de Promoción Educativa, primera mujer que perteneció a la Junta de Gobierno, primera directora de una revista científica en la UMU, primera directora del Aula de Mayores. Pero yo creo que, por encima de todo, el jurado ha valorado, como valoramos, respetamos y admiramos quienes la conocemos, su gigantesca y excepcional condición humana. Enhorabuena Paquita y felicidades también a tu esposo y a tus hijos.

* * *

Nos ha tocado vivir tiempos difíciles. “Tiempos de incertidumbre” los llama **Juan José Almagro**. “Tiempos recios” titula **Vargas Llosa** una de sus últimas novelas. De “tiempos turbulentos” hablaba **Zygmunt Baumann** poco antes de morir. Quizás, simplemente, son “Tiempos modernos”, como el título de la genial película del genio **Chaplin**. Porque lo cierto es que las cosas

siempre suceden en el aquí y el ahora; en el presente, que es el tiempo de quien habla. Y a nosotros, queramos o no, nos ha tocado ser protagonistas de un presente que se manifiesta con perfiles propios, inflado de proyectos y esperanzas que se levantan sobre ideas y creencias todavía por asegurar. Citaré otra vez a Rosillo cuando dice que “existir es eso: un azar incesante”.

Pero, precisamente porque es así, resulta absolutamente necesario no perder de vista ni el horizonte, ni las referencias. Estoy seguro de que recuerdan cómo Galeano explica para qué sirve la utopía: “la utopía está en el horizonte —dice—. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso —responde—, sirve para caminar”. Y también la universidad persigue su utopía: servir a la sociedad haciendo ciencia y generando y transfiriendo conocimiento.

Creo que nunca se insistirá bastante sobre este valor y razón de ser de la universidad. Como tampoco se podrá dejar de reclamar la sustancial mejora de las condiciones institucionales, normativas y financieras que son necesarias para hacer posible la investigación y la innovación.

Aunque ya MONTAIGNE tenía por “prueba suficiente de (...) estupidez” el desdén por la ciencia, lo cierto es que ésta parece haber sido la gran olvidada de la historia en la definición de las políticas públicas. Es ahora, en tiempos de coronavirus, PCR y vacunas ARN, cuando parece que hemos comprendido —¿por fin?— que, como dejara escrito RAMÓN Y CAJAL, “la posteridad duradera de las naciones es obra de la ciencia y de sus múltiples aplicaciones al fomento de la vida y de los intereses materiales”. De lo que

sigue “la obligación inexcusable del Estado de estimular y promover la cultura desarrollando una política científica encaminada a generalizar la instrucción y a beneficiar en provecho común todos los talentos útiles y fecundos”.

Hemos de apoyar la ciencia y la investigación científica como motor de la economía del conocimiento. Y para ello es preciso disponer de la suficiente financiación y remover los muy variados obstáculos administrativos e institucionales que la encorsetan y dificultan. Y también parece muy conveniente reconocer la valía y el mérito de los hombres y las mujeres que han hecho y hacen ciencia y son referencia, ejemplo y modelo. Por eso apoyé —junto con el resto de rectores y rectoras de las universidades españolas— el mantenimiento de los nombres de los científicos españoles en los Premios Nacionales de Investigación; porque creo que nos hace bien “disponer de referentes próximos, personajes históricos y actuales capaces de actuar como modelos de ingenio y esfuerzo para sus conciudadanos”. Y por eso me congratulo de que el Ministerio de Ciencia haya reconsiderado su inicial decisión y conservar finalmente los premios **Ramón y Cajal**, **Menéndez Pidal** y **Juan de la Cierva**, anunciándose que se añadirán otros que llevarán el nombre de otros reconocidos investigadores e investigadoras. Y también me congratularé de que, por elemental aplicación del principio de no contradicción, la misma decisión se extienda a cualquier otro ámbito de la vida pública.

* * *

Concluyo ya. No sin antes agradecerles nuevamente que nos hayan honrado con su asistencia a este acto. Quiero reiterar mis felicitaciones a nuestras y a nuestros nuevos doctores, así como a la profesora Paquita Moya. También quiero agradecer al secretario general y al personal encargado de la organización el cuidado exquisito que han puesto para que todo transcurra con el debido orden y control. Y, como siempre, a la coral universitaria y al grupo instrumental los *Clarines del Concejo*, que han interpretado primorosamente una versión de la *Sonatina a due clarini* del siglo XVII.

Muchas gracias.